

63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63278 - Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Créditos: 8.0

Curso: 586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias específicas y elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo del estudiante.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en proyectos de los estudiantes que aplican y especifican lo aprendido en el resto de las asignaturas. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ellas.

Se pretende aproximar al estudiante a las actividades para el aprendizaje del dibujo imagen y artes plásticas en secundaria, y que así elabore progresiones adecuadas, prepare materiales específicos, diseñe procesos de enseñanza-aprendizaje de forma coherente y construya estrategias metodológicas, todo ello en el contexto del aula.

Conocer el concepto de entorno de aprendizaje.

Conocer la estructura de una unidad didáctica.

Conocer la diversidad de actividades de enseñanza-aprendizaje y los recursos asociados a ellas.

Diseñar unidades didácticas que puedan llevarse y desarrollarse efectiva y eficazmente a cabo en las aulas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Artes y/o Enseñanzas Artísticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Explica las características y dificultades específicas del aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas, asociándolas al uso predominante de determinados tipos de procesos de aprendizaje, metodologías, representaciones y recursos de aprendizaje.

Describe y comenta críticamente un amplio repertorio de actividades para el aprendizaje de las materias de la especialidad relacionadas con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.

Conoce y analiza los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.

Realiza el diseño de unidades didácticas y actividades en las materias relativas a Dibujo y Artes Plásticas. Así como, elabora los recursos necesarios para la configuración del entorno de aprendizaje de las actividades diseñadas

3. Programa de la asignatura

Modulo I: El arte en la educación secundaria.

El aprendizaje del Dibujo y las Artes Plásticas. Introducción a los problemas de la Pedagogía del Arte como campo de conocimiento. La transdisciplinariedad como modelo de aproximación al conocimiento. Corrientes pedagógicas. Reflexión y análisis desde el contexto actual. La necesidad de nuevos modelos formativos.

Modulo II. La práctica artística como herramienta de aprendizaje. 1. Análisis de referentes teóricos (modelos de aprendizaje, metodologías, etc.) de las Artes Plásticas en la Educación Secundaria Obligatoria

Lugares de encuentro entre el Arte y la Educación.

Referentes

Modulo III. Claves, procedimientos y recursos para el diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas

Ejercicios en el aula: de diseño de unidades didácticas, con ejercicios y presentaciones individuales y en grupo

Ejercicios de búsqueda de recursos (bibliográfico, webs, museos, etc.) para llevar a cabo actividades de artes plásticas. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos.

Propuesta de la unidad didáctica a desarrollar por el estudiante

4. Actividades académicas

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se explicitará en las primeras sesiones presenciales del curso.

La elaboración individual de la unidad didáctica de la especialidad se llevará a cabo durante la última etapa de la disciplina.

El calendario lectivo es el oficial, establecido por la Universidad de Zaragoza

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Esta asignatura pertenece al 2º cuatrimestre y se divide a su vez en dos periodos:

- 1.er Período: 14 sesiones / Preparación Prácticum II. (Fechas según calendario académico vigente).
- Se realizarán en el aula ejercicios de búsqueda, reflexión y análisis de contenidos, recursos y metodologías relacionadas con el diseño de actividades para el aprendizaje de Dibujo y las Artes Plásticas. Este proceso culminará en el debate y la presentación por escrito de los resultados.
- Durante este primer período se abordará la elección por parte de cada alumno/a de la unidad didáctica a desarrollar y la elaboración de una programación anual completa. La unidad didáctica elegida servirá como caso de estudio durante el Prácticum.
- 2.do Período: 6 sesiones / Memoria y presentación Unidad Didáctica y Programación Anual Completa. (Finalización: 28/05/2014. Fechas según calendario académico vigente).
- Se analizarán en el aula las experiencias individuales de cada alumno/a durante el Prácticum en relación con las enseñanzas en cada centro del Dibujo y las Artes Plásticas.
- Se elaborará para su presentación escrita: una memoria de todo el curso, una unidad didáctica completa y una programación anual.
- Cada alumno/a hará una presentación oral de su unidad didáctica.
- Análisis de referentes teóricos (modelos de aprendizaje, metodologías, etc.) –
- Análisis de los diferentes marcos legales estatales, autonómicos, de centros... –
- Análisis de la distribución en bloques y unidades didácticas de diversas editoriales y niveles educativos –
- Ejercicios en el aula: de diseño de unidades didácticas, con ejercicios y presentaciones individuales y en grupo. –
- Ejercicios de búsqueda de recursos (bibliográfico, webs, museos, etc.) para llevar a cabo actividades de dibujo y artes plásticas. Comentarios escritos y presentaciones sobre los mismos. mayo- junio: -
- Presentación de resultados de investigaciones y búsquedas de recursos para el diseño de actividades. –
- Presentación de unidades didácticas completas (diseño, preparación de actividades, aportación del material, realización de la misma en el aula, ejercicios de evaluación y autoevaluación). Individuales y en grupo.

Para la modalidad de evaluación continua, durante la primera semana de curso, el profesorado de las diferentes asignaturas presentará un calendario donde aparecerán las fechas de entrega por parte del alumnado de las distintas tareas y trabajos de la asignatura, para una mayor organización y previsión del alumnado. Así mismo, también serán publicadas en la plataforma informática que tenga asignada la presente asignatura: Moodle, etc.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- A. **Evaluación continua:** La evaluación de esta asignatura será continua, de acuerdo al calendario de presentación de actividades y a la participación activa en el desarrollo de las clases. La cual ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

1. Participación y trabajos del estudiante.

Evaluación de la participación y de los trabajos realizados por el estudiante propuestos en clase, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados en grupo en las sesiones presenciales de clase, junto con los trabajos personales encargados por el profesorado, incluyendo también todas aquellas propuestas y ejercicios que se planteen en el desarrollo de las sesiones presenciales de la asignatura, que deberán incorporar modelos y reflexiones relativas a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la música en secundaria y casos de buenos diseños y prácticas en la enseñanza y aprendizaje de la materia. Supondrá hasta el 50% en la calificación final.

ELEMENTO A CONSIDERAR	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
Participación en las actividades de clase (20%)	Observación sistemática Cumplimentación de cuestionarios breves	Lista de control Escala de observación Diario de clase Registro anecdótico Cuestionarios cortos sobre contenidos trabajados en clase	- Participación activa en las actividades propuestas - Utilización adecuada de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad y originalidad - Uso correcto de la terminología específica - Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas - Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas - Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados - Contestación correcta a las preguntas sobre los contenidos trabajados
Trabajos individuales y de grupo propuestos en clase (30%)	Análisis de las producciones de los estudiantes	Escala de observación Registro anecdótico Trabajos de aplicación y síntesis Resúmenes Resolución de ejercicios y problemas	- Participación activa en las actividades propuestas - Estructura clara, realista y adecuada - Articulación coherente de los diversos apartados - Uso correcto de la terminología específica - Pertinencia y originalidad de los recursos

2. Trabajo dirigido: Unidad didáctica.

Evaluación y análisis de una actividad de una unidad didáctica completa en el seno de una programación anual de la especialidad. La actividad se expondrá y defenderá ante los compañeros de clase. Supondrá hasta el 50% en la calificación final (el proyecto individual escrito se valora hasta con un 40% de la calificación final de la asignatura y la defensa, argumentación y debate se valora hasta con un 10 %).

B) Prueba global, segunda y siguientes convocatorias

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los dos apartados siguientes un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder ser calificado.

1. Examen de conocimientos.

Sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura. Supondrá hasta el 50% de la calificación final. Esta prueba objetiva consistirá en la contestación por escrito a 10 cuestiones de respuesta abierta y corta (con carácter general, entre 5 y 10 líneas), sobre los contenidos tratados en el programa de la asignatura. La prueba en su totalidad se calificará hasta con 10 puntos, correspondiendo a cada una de las preguntas una puntuación de hasta 1 punto. El tiempo para su realización será de 60 minutos. Se evaluarán todos los resultados de aprendizaje, esto es, aspectos relacionados con el diseño y evaluación de actividades para secundaria obligatoria o postobligatoria.

. Trabajo dirigido: Unidad didáctica.

Evaluación y análisis de una unidad didáctica completa en el seno de una programación anual de la especialidad. Supondrá hasta el 50% en la calificación final de la asignatura.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.